

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.008

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA URBASAM S.A.
Ciudad..-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones indicadas en los estatutos y de conformidad con la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe en calidad de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2008.

Examiné los Estados Financieros de la compañía que me fueron presentados de acuerdo a normas de auditoría de general aceptación, y efectué las pruebas de los registros contables.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 del 2008.

Agradezco la colaboración brindada por los funcionarios de la empresa para el logro de mis funciones.

Atentamente,


Martha Ramos Chipre
COMISARIO

